

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA****No. Licitación
5C-NP-025-2025****Descripción: "Elaboración de proyectos ejecutivos para las obras de distribución de agua potable producto de la Planta Desalinizadora Playas de Rosarito, para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, B.C. a partir del Tanque Rosarito Parte Alta, ubicado en la cota 180 m.s.n.m.m., en la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C."****ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la ciudad de Tijuana, Baja California; siendo las **11:00** horas del día **23** de **abril** de **2025**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana, C.E.S.P.T. ubicada en Boulevard Federico Benítez número 4057-C, Colonia 20 de Noviembre, C.P. 22430, de esta ciudad; fecha y hora indicada para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Convocatoria Pública número **5C-NP-025-2025**, encontrándose presentes los ciudadanos cuyos nombres y firmas aparecen en el presente documento, para dirimir dudas o cuestionamientos respecto del citado procedimiento, se dio inicio a la reunión. Y, conforme a lo establecido en el primer párrafo del Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California; mismo que a la letra señala: *"Cualquier modificación a las bases de la licitación de obras públicas, equipamientos, suministros y servicios derivada de la o las juntas de aclaración o modificaciones, será considerada como parte integrante de las propias bases de licitación..."*; se procede a lo siguiente:

PRIMER PUNTO:

Se le recomienda al licitante leer atentamente cada una de las hojas de la Convocatoria y revisar cuidadosamente las bases de licitación, y tomar en cuenta todo lo acordado en la junta de aclaraciones para formular su propuesta.

SEGUNDO PUNTO:

Se le comunica a los Licitantes que en su programa de ejecución de los trabajos objeto de este procedimiento de contratación, deberán considerar la ejecución de los trabajos perfectamente planeados y programados, mismos que deberán ejecutarse eficiente y eficazmente, dentro del plazo establecido.

TERCER PUNTO:

Esta Entidad aclara y rectifica en este acto, que en este procedimiento concursal, los licitantes SI deberán presentar la Garantía por el anticipo que en su caso reciba, con póliza que cubra la totalidad de su monto, a la que se refiere el Documento No. 3, correspondiente a las Bases para este Servicio relacionado con la obra pública, motivo del presente procedimiento de contratación y Pliego de requisitos complemento de estas bases de licitación, para la conformación de la propuesta; en la fracción IV, Punto b, primer viñeta (Página 7 de las bases de licitación).

**COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

No. Licitación
5C-NP-025-2025

Descripción: "Elaboración de proyectos ejecutivos para las obras de distribución de agua potable producto de la Planta Desalinizadora Playas de Rosarito, para los municipios de Tijuana y Playas de Rosarito, B.C. a partir del Tanque Rosarito Parte Alta, ubicado en la cota 180 m.s.n.m.m., en la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C."

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PÚBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS
1.	M.C. Ing. Martha Patricia Gómez Ramírez Coordinador de Licitaciones de Obra	
2.	Lic. Beatriz López Partida Superintendente de Licitaciones por Obra Pública	
3.	Ing. Lilia Velázquez Quiroz Coordinador de Proyectos de Obra	
5.	Ing. Reynaldo Castillo Monjaraz Proyectista de Agua Potable	
6.	Gestión de Recursos Hídricos, S. de R.L. de C.V. Representante <i>BLAS EFREN PEDA AGUIRRE</i>	
7.	Japal Ingeniería, S.A. de C.V. Representante <i>JORGE ARMANDO MEDINA VARGAS</i>	
8.	Libra Ingenieros Civiles, S.A. de C.V. Representante <i>Juan Guillermo Guerrero González</i>	
9.		
10.		

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las **11:30** horas del día **23** de **Abril** de **2025**.